

Boletín Informativo N°107

Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional



Diciembre 2023

Contenido

Noticias destacadas

Novedades legales

Eventos y actividades

Novedades del departamento

Nuevas tecnologías

Recomendación del mes

La Conferencia sobre Cambio Climático se cierra con un paso hacia la justicia

Tras varios días de intensas negociaciones en la localidad egipcia de Sharm el-Sheikh, los países participantes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, conocida como COP27, llegaron a un acuerdo que establece un mecanismo de financiación para compensar a las naciones más vulnerables por las pérdidas y los daños causados por los desastres climáticos. Los países en vías de desarrollo pidieron con insistencia la creación de un fondo de pérdidas y daños para compensar a los países más vulnerables a las catástrofes climáticas, pero que han contribuido poco a la crisis climática.

El titular de la ONU también hizo hincapié en la necesidad de cumplir la promesa largamente retrasada de aportar 100.000 millones de dólares anuales en financiación climática para los países en desarrollo, estableciendo claridad y una hoja de ruta creíble para duplicar los fondos de adaptación.

La COP27 reunió a más de 35.000 personas, entre representantes de gobiernos, observadores y sociedad civil.

Lo más destacado de la reunión fue, entre otras cosas, el lanzamiento del primer informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre los Compromisos de Emisiones Netas Cero de las Entidades No Estatales. El informe denuncia el greenwashing o lavado de imagen ecológico, es decir la ecoimpostura de engañar al público para que crea que una empresa o entidad está haciendo más por proteger el medio ambiente de lo que hace. También denuncia los compromisos débiles sobre el objetivo de conseguir cero emisiones netas de gases de efecto invernadero...

Durante la Conferencia, las Naciones Unidas anunciaron el Plan de Acción Ejecutivo para la iniciativa Alerta Temprana para Todos, que exige nuevas inversiones iniciales específicas por valor de 3100 millones de dólares entre 2023 y 2027, lo que equivale a un coste de tan solo 50 céntimos por persona al año.

Otro aspecto destacado de la conferencia fue el llamado plan maestro para acelerar la descarbonización de cinco grandes sectores, los de energía, transporte por carretera, acero, hidrógeno y agricultura, presentado por la Presidencia egipcia de la COP27.

Fuente: [Naciones Unidas](#)

Nación: Cómo queda el área de Ambiente y quién se hará cargo

Ambiente pasará a ser parte de la cartera a cargo de Guillermo Francos, actual ministro del Interior y perderá rango ministerial: sólo será ahora la Subsecretaría de Ambiente de la Nación la que estará a cargo de la política medioambiental de Milei.

Así, Ambiente estará bajo la órbita de la Secretaría de Turismo, Deportes y Ambiente, a cargo de Yanina Martínez.

Un dato que llamó la atención fue que el gobierno de Milei envió a una representante a la COP28. Se trata de Marcia Levaggi, exencargada de Asuntos Ambientales de Cancillería durante el gobierno de Mauricio Macri, que arribó a la cumbre de la ONU para «traer tranquilidad que Argentina va a seguir comprometida con el Acuerdo de París y va a cumplir sus obligaciones climáticas», según consiguió el mismo medio.

En este sentido, varios medios señalaron que Ana María Vidal de Lamas será la encargada de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación. Se trata de una abogada especializada en Ambiente, que volverá a la cartera ambiental, tras trabajar con cuestionada dirigente María Julia Alsogaray en el Gobierno de Carlos Menem en la década del 90'.

Ana María Vidal de Lamas es abogada, egresada de la Facultad de Derecho de la UBA y tiene un posgrado de Especialización en Ambiente. Es social del Estudio Jurídico Consultor Lamas & Asociados; trabajó en la Fundación Garantizar; pasó por el Gobierno de la Ciudad y se dedica a asesorar empresas en consultoría ambiental.



Fuente: Economía Sustentable

Acciones Sustentables para Actividades Productivas – Pcia. de Buenos Aires

El Centro Federal de Inversiones (CFI) puso en marcha el Programa de Acciones Sustentables para Actividades Productivas, que tiene tres objetivos fundamentales: contribuir al cuidado del ambiente a partir del uso eficiente y sustentable de los recursos naturales; promover la economía circular y las buenas prácticas ambientales en establecimientos productivos; y fomentar el uso racional de la energía y su generación a partir de fuentes renovables en aquellos sectores de la producción que las provincias consideren prioritarios.

El propósito integral del programa es que estos sectores estratégicos, en cada región, incorporen el concepto de “triple impacto”, a través de dispositivos que optimicen el beneficio económico al tiempo que mejoran el entorno social y redunden en un modelo de desarrollo sostenible.

El programa se inició con la firma de convenios de adhesión por parte de las provincias y su implementación está organizada en cuatro módulos:

- **Sensibilización:** a través de una campaña de concientización dirigida a referentes de sectores productivos estratégicos, centrada en la importancia de avanzar hacia modelos de producción responsable en materia de gestión ambiental y energética, se seleccionará a las empresas y profesionales que participarán de la iniciativa.
- **Capacitación:** se formará en cada provincia a un grupo de profesionales que se convertirán en gestores y tutores ambientales y energéticos y serán quienes luego realicen las tareas de relevamiento y diagnóstico en las empresas que adhieran al programa.
- **Asistencia técnica:** a partir de un diagnóstico ambiental y energético en cada establecimiento, se elaborarán propuestas de mejora para avanzar hacia una producción más sustentable y eficiente.
- **Financiamiento:** la implementación de mejoras en términos de gestión sustentable y eficiencia energética que requieran nueva infraestructura, tecnología o maquinaria podrá ser financiada con líneas de crédito del CFI.

Inscripción para empresas del sector industrial - Prov. de Buenos Aires: [CLIC AQUÍ](#)

Fuente: [Consejo Federal de Inversiones](#)

Resolución MAYDS N°385/2023 – Mercados de Carbono

Nación. Fecha de publicación: 14/11/2023

Aprueba la Estrategia Nacional para el Uso de los Mercados de Carbono (ENUMeC).

[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)

Resolución M.E N°1643/23 - Financiamiento sostenible

Nación. Fecha de publicación: 16/11/2023

Aprueba el “Marco de Financiamiento Soberano Sostenible” (Marco) que establece los criterios para la emisión de bonos y/o préstamos soberanos verdes, sociales y/o sostenibles, tanto en los mercados de deuda locales como internacionales.

[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)

Decreto N°606/23 - Precursores químicos

Nación. Fecha de publicación: 24/11/2023

Extiende el control efectuado por el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE) a 4 nuevas sustancias: 1-boc-4-AP, 4-AP y Norfentanilo, (incluidas en el control internacional en marzo del año 2022) y MMDPPA como resultado del hallazgo de la División Laboratorio Químico de la Policía Federal Argentina, en febrero de 2023.

[Link del Decreto: CLIC AQUÍ](#)

Resolución MAYDS N°23/2023 – Guía para la elaboración de EsIA y Guía sobre participación pública en la evaluación ambiental

Nación. Fecha de publicación: 30/11/2023

Aprueba la “Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental – Edición 2023” y la “Guía sobre participación pública en la evaluación ambiental”. Tiene como objetivo brindar lineamientos conceptuales y metodológicos generales para la elaboración de un estudio de impacto ambiental (EsIA), que integran a su vez criterios y recomendaciones para incorporar la variable del cambio climático. La misma a se destina, por un lado, a los diferentes grupos de profesionales responsables de la elaboración de EsIA y a los distintos organismos con incumbencia en la revisión técnica y licenciamiento ambiental de proyectos y, por el otro, a grupos a quienes puede ser de utilidad, como los actores claves involucrados en las instancias de participación y las comunidades académica y científica.

[Link de la Resolución: CLIC AQUÍ](#)

Resolución SRT N°61/23 - Seguridad en altura

Nación. Fecha de publicación: 06/12/2023

Aprueba las “MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ALTURA” y establece que cuando se ejecuten trabajos en altura los Empleadores deberán adoptar las medidas de prevención que se detallan en el Anexo I.

[Link del Resolución: CLIC AQUÍ](#)

[Descargar Matriz Legal](#)

Compilación normativa en materia de seguridad, ambiente y salud ocupacional.

Taller de cierre diagnósticos energéticos, programa EUROCLIMA

Fechas:

OPCIÓN 1: martes 19 de diciembre, 15:30 horas (ARG/CHI)

OPCIÓN 2: miércoles 20 de diciembre, 10:30 horas (ARG/CHI)

Lugar: Virtual

Organiza: Secretaría de Energía de Argentina, el Ministerio de Energía de Chile y la Agencia de Sostenibilidad Energética,

Consultas: info@euroclimaplusargentinachile.org

Inscripción día 19/12: [CLIC AQUÍ](#)

Inscripción día 20/12: [CLIC AQUÍ](#)

Tandil: Fusionando innovación y sustentabilidad en la era actual

El pasado miércoles 6 de diciembre se llevó a cabo en la sede de Tandil de GLOBANT un desayuno laboral titulado “Fusionando innovación y sustentabilidad en la era actual: desafíos, herramientas y casos de éxito”. El evento fue organizado entre ADIMRA y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) a partir del Convenio Marco de Colaboración suscripto entre ambas organizaciones.

La propuesta del encuentro fue intercambiar información y experiencias sobre cuáles son los desafíos y las herramientas disponibles para trabajar en estas agendas, y porqué entendemos que importante trabajar en esta vinculación desde el sector industrial.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del presidente de ADIMRA, Elio del Re, Alfredo Rébora, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN y el presidente y vice de la Comisión Provincia de Buenos Aires de ADIMRA, José Tamborenea y Hernán Zubeldía, respectivamente.

En el encuentro se presentaron los servicios de ADIMRA y en particular el Departamento de Seguridad, Ambiente y Salud Ocupacional y se realizó una introducción a la actividad sobre la vinculación entre Innovación y Sustentabilidad. También se presentaron los servicios 4.0 de la Red de Centros Tecnológicos de ADIMRA.



Tandil: Fusionando innovación y sustentabilidad en la era actual

Luego, los titulares de las firmas de ADRA Electrónica y Posthac S.A. comentaron sobre un nuevo modelo de negocio que desarrollaron basado en una solución para el monitoreo de vertidos industriales llamado ECOSENSAR.

La investigadora y docente de Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN, Mariela Caratolli, comentó sobre los resultados de una investigación sobre la aplicación de la industria 4.0 en las industrias metalúrgicas y qué barreras se identifican.

Por su parte, Cristian García Bauza, Coordinador del media.lab, del Instituto PLADEMA, de la Fac. Cs. Exactas, UNICEN, presentó los servicios del centro y el caso de capacitación mediada por tecnología con el desarrollo de un simulador de soldadura.

También Verónica Pinheiro, del Instituto Nacional de Tecnología Industrial comentó los proyectos que se están llevando a cabo desde el instituto sobre Industria 4.0 y sustentabilidad, y que están disponibles para las empresas.

Para el cierre, la directora de la firma Martínez y Staneck S.R.L, presentó se experiencia de valorización de rezagos metálicos y también sobre la recuperación de plásticos provenientes de silo bolsas.



Especialistas argentinos desarrollan un mamógrafo único en el mundo

Un equipo de investigadores e investigadoras de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires -UNICEN- desarrolló un mamógrafo óptico único en el mundo. A diferencia de la tecnología empleada usualmente, ofrece mayor comodidad para pacientes, logra más precisión en el diagnóstico, prescinde de la radiación y, como resultado, puede contribuir a la detección temprana de enfermedades asociadas. El cáncer de mama constituye el tipo más frecuente entre las mujeres, por eso, cualquier abordaje que apunte a ganar eficacia en su identificación constituye una buena noticia.

Desde la Facultad de Ciencias Exactas de UNICEN anunciaron que el prototipo, denominado Mamoref, ya está listo y que por su bajo costo será accesible para que, una vez que sea escalado, pueda distribuirse en las instituciones sanitarias a nivel municipal y provincial. En el presente, el equipo a cargo del desarrollo prevé ampliar los ensayos clínicos con el propósito de ultimar detalles y conseguir la homologación necesaria de Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

El mamógrafo es el resultado de la articulación público-privada, ya que es propiedad de Bionirs: una empresa de base tecnológica que fue creada a partir de la asociación entre la Universidad, el Conicet y el Grupo Sancor. “Bionirs es una start up que se dedica a desarrollar soluciones para resolver problemas específicos de la salud femenina y disminuir la desigualdad en el acceso al sistema sanitario.

Este desarrollo fue premiado en la 3ra Edición del Concurso de innovación 4.0 de ADIMRA y la Fundación Empretec Argentina, que cuenta con el apoyo de la Subsecretaria de Desarrollo Emprendedor donde buscamos conocer los proyectos que propongan soluciones y modelos de negocios innovadores con aplicación en la industria, servicios, comercio, producción agrícola-ganadera, ciudades e implementen tecnologías disruptivas para poder vincularlos con potenciales clientes y potenciar su negocio.



Fuente: Página 12

Informe del Estado del Ambiente 2022

El Informe del estado del ambiente es un trabajo de análisis sobre la situación ambiental del territorio argentino, que considera sus dimensiones sociales, económicas, culturales y ecológicas, y los posibles efectos que puedan provocar sobre él las actividades productivas. El Informe se realiza en cumplimiento de una de las obligaciones que establece la Ley General del Ambiente 25675 —sancionada en 2002— para el Ejecutivo nacional.

El informe se estructura en 16 capítulos. Los primeros nueve se agrupan en dos bloques temáticos: medio natural y medio antrópico.

El bloque correspondiente al medio natural comienza abordando la dimensión física del ambiente a partir de tres ejes: suelo, ambientes acuáticos y atmósfera. Luego continúa con un relevamiento de la diversidad biológica, de los bosques y de las áreas naturales protegidas. Metodológicamente, este bloque mantiene como perspectiva el modelo de estado y respuesta que apunta a brindar evidencia sobre la situación de los mismos y detallar las políticas y acciones con que se planea su conservación.

El bloque de medio antrópico, por su parte, contiene tres capítulos: el primero con información sobre cambio climático, y el segundo sobre residuos, sustancias y productos químicos. Por último, el tercero comprende los principales sectores de la economía junto con las actividades que impactan sobre el ambiente como la minería, la agricultura, la ganadería y la pesca, y la energía.

El capítulo final está dedicado a repasar las distintas herramientas que el Estado nacional, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dispone para llevar adelante la gestión ambiental del territorio.





[Descargar archivo: CLIC AQUÍ](#)

Contactos

¡Estamos a disposición para atender tus dudas o consultas!





Lic. Mariana Arrazubieta

 0810-345-9060 (Int. 2178)
 marrazubieta@adimra.org.ar



Lic. Esteban González

 0810-345-9060 (Int. 2133)
 egonzalez@adimra.org.ar

Conocé como desde el área podemos ayudar a tu PyME.

[Ingresá a la Ventanilla Única de ADIMRA](#)

 [@RedADIMRA](#)  [ADIMRA](#)  [ADIMRA #Oficial](#)  [@RedADIMRA](#)  [@ADIMRA](#)